

ACTA DE EVALUACIÓN DE CALIDADES Y REQUISITOS CANDIDATOS A REPRESENTACIÓN ANTE COMITES CURRICULARES.

La Facultad de Derecho y Ciencias Forenses del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, previa verificación realizada al tenor de lo señalado en el Estatuto General y Reglamento Estudiantil General procede con la publicación de los candidatos que cumplen los requisitos establecidos para la representación estudiantil ante Comités Curriculares de los diferentes programas académicos:

PROGRAMA	NOMBRE	CALIDAD
Comité curricular de Ciencias Jurídicas	Mónica Maritza Villareal Jiménez	PRINCIPAL
	Juan José Toro Gaviria	SUPLENTE
Comité curricular PGSST	Valeria Taborda Quiceno	PRINCIPAL
	Angie Ramos Grizales	SUPLENTE

Las siguientes estudiantes **NO** cumplen con los requisitos establecidos para la representación estudiantil ante Comités Curriculares

PROGRAMA	NOMBRE	CALIDAD	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
Comité curricular de Ciencias Jurídicas	Carlos Andres Gonzalez Vargas	PRINCIPAL	No cumplen; ya que ambos están actualmente cursando el 2 nivel y el suplente no cumple, por promedio
	Milton Alejandro Ramirez Vergara	SUPLENTE	
Comité curricular PGSST	Yeison Andres Aguirre	PRINCIPAL	No cumplen por promedio
	Juan Styven Leal Velasquez	SUPLENTE	

Para constancia se firma en el Distrito de Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENSES